

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSULTORES
ADUANEROS ADUACONSULT S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 08 días del mes de abril de 2017, siendo las 11:00 am, se reúnen los señores Socios de la Compañía Consultores Aduaneros Aduaconsult S.A., en la oficina ubicada en la calle El Telégrafo E9-11 y El Nacional, para celebrar la Junta General Ordinaria de Accionistas correspondiente al Ejercicio Administrativo y Económico del año 2016, para lo cual comparecen los siguientes socios:

<i>Socios</i>	<i>Número de Acciones</i>	<i>Capital Pagado</i> USD \$	<i>Porcentaje %</i>
LOPEZ BARRENO JOSE GONZALO	330,00	330,00	33%
LOPEZ LOAYZA VERONICA STEPHANIE	330,00	330,00	33%
RODRIGUEZ SOLIS RUDY ROSALBA	340,00	340,00	34%
Total	1.000,00	1.000,00	100%

La Ec. Rudy Rodriguez no se presenta a la presente junta de accionistas, por lo cual se tiene constancia de carta enviada el 05 de abril del 2017.

El señor Presidente solicita que a través de Secretaría se deje constancia de que se encuentran presentes o representados el 66% de los accionistas de la Compañía y de que aceptan, como en efecto así lo hacen, la celebración de esta Junta General Ordinaria de Accionistas para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Informe de la Gerencia General
3. Informe del Comisario
4. Aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2016.
5. Resolución sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2016
6. Puntos varios.

Por cuanto se encuentra representado el 66% del capital social, los accionistas de la compañía de conformidad con el art. 116 de la ley de Compañías, se constituyen en Junta General Ordinaria.

Actúa como Presidente de la Junta el Ing. José Gonzalo Lopez Barreno y como Secretaria la Srta. Stephanie López Loayza.

2.- Lectura y aprobación del informe de Gerencia General del ejercicio económico del año 2016

El Presidente de la Compañía solicita que por secretaría se dé lectura al informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

La Ing. Verónica Loayza en su calidad de Gerente General de la Compañía, procede a dar lectura del informe, en el que en resumen se hace constar una indicación general de los resultados económicos alcanzados en el ejercicio fiscal analizado, los cuales fueron positivos para los intereses de los accionistas. De igual manera se hace referencia a los logros alcanzados dentro del referido período y los objetivos futuros.

La empresa ha llegado a cubrir su punto de equilibrio a pesar de que en los primeros meses de año 2016 se vio un valor inferior que se debió a los distintos factores socioeconómicos del país.

La Junta luego de un breve análisis y deliberación del informe presentado y conforme se estipula en las doctrinas de la Superintendencia de Compañías, el Presidente solicita la votación de los concurrentes, quienes luego de la votación aprueban de manera unánime el informe del Gerente General, calificado como favorable el mismo.

El señor Presidente de la Junta, pide se pase a tratar el tercer orden del día que es el informe del Señor Comisario.

3.- Lectura y aprobación del informe de Comisario correspondiente al año 2016

Procediendo al desarrollo del tercer punto del orden del día, se procede a leer el informe del Señor Ing. Luis Mayorga, en su calidad de Comisario de la compañía y en cumplimiento a las disposiciones da lectura al informe económico del año 2016, información que los estatutos financieros una vez revisados se encuentran de conformidad a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Igualmente que la Administración de la empresa ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias así como a resoluciones de las juntas Generales de Socios,

El Señor Comisario pone a consideración de la Junta su informe, procediéndose a tomar la votación correspondiente, la misma que es aprobada por unanimidad.

El Presidente pide se trate el cuarto punto del orden del día conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico del año 2016.

4.- Conocimiento y análisis del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados del Ejercicio Económico 2016.

La Ing. Verónica Loayza pide a los señores socios que revisen los Estados Financieros que les fueron entregados para esta Junta General y los Resultados que arroja el ejercicio económico 2016.

La utilidad asciende a \$ 571,71 en beneficio de los socios, una vez descontado el pago del 15% de participación a los trabajadores e impuesto a la renta, la utilidad neta de la Compañía durante el ejercicio económico del año 2016.

Una vez que se pone a conocimiento de los socios el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2016, el presidente de la compañía pone a votación y es aprobado por unanimidad por la Junta General.

El Presidente pide se trate el quinto punto del orden del día resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2016.

5.- Resolución sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2016.

Solicita la palabra la Ing. Verónica Loayza quien mociona que las utilidades se reinviertan en beneficio de la compañía, y el valor de las utilidades de los empleados sea repartidas.

El señor presidente, sin ninguna otra intervención solicita la votación de los socios y es aprobado por unanimidad.

El Presidente pide se trate el sexto punto del orden del día resolver puntos varios.

6.- Puntos varios

En el Acta General Ordinaria de Accionistas del año 2015, La Junta resolvió comprar o negociar las acciones a la señora accionista Rudy Rodríguez por su poca participación.

Evidenciándose el desinterés en asistir a la presente Junta General de Accionistas en carta enviada a la señora Gerente General.

La Presidencia solicita hacer un acercamiento a la Sra. Gerente con la Sra. Rudy Rodriguez para conversaciones con la socia el valor de las acciones.

Adicional se solicita retomar la revisión de los trámites del cambio de domicilio de la empresa a la ciudad de Quito, para lo cual se realizara una reunión con la Dra. Johana Orbe.

En la parte comercial se debe realizar un acercamiento con los clientes, para mejorar el proceso de atención al cliente.

Revisar los requisitos para obtención de certificado Basc.

Hay que tomar medidas en la oficina de Tulcán con el personal, debido a la falta de colaboración del personal en su trabajo diario.

El Presidente acogiendo la moción solicita se proceda a la votación de los socios. Hecho esto se aprueba por unanimidad.

El Presidente pide un receso de treinta minutos, para que se redacte el acta. Siendo las 12:30 pm, se da por concluida la presente Junta General.

Se reinicia la sesión a las 12:30 pm a fin de dar lectura al acta de la presente Junta General de Socios de la Compañía Consultores Aduaneros Aduaconsult S.A; la cual es aprobada en su totalidad para constancia los Socios suscriben la presente acta.

Sra. Verónica Loayza

Gerente General

Sr. José López Barreno

Presidente Accionista

Srta. Stephanie Lopez L.

Accionista

Sra. Rosalba Rodriguez S.

Accionista

Srta. Carla Rojas

Secretaria

Sra. Renata Herrera

Contadora